



CIRCULAR EXTERNA

A: Representantes
Todos los Sujetos Obligados

De: **DENIS MEMBREÑO RIVAS**
Director General UAF

Asunto: Enmienda a la Lista de Sanciones de 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) sobre ISIL (Daesh), Al-Qaida.

Fecha: miércoles 14 de agosto de 2019

Referencia: UAF-C.E.-2733-2019



Estimados Señores Representantes,

- En función de la implementación del **Decreto No. 17-2014 - Decreto para la Aplicación de Medidas en Materia de Inmovilización de Fondos o Activos Relacionados con el Terrorismo y su Financiamiento conforme las Resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) y Sucesivas, Resolución 1988 (2011) y Sucesivas y Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y de la Resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**, la Unidad de Análisis Financiero les remite:
 - La última actualización de la Lista 1267/1989/2253, la cual fue publicada el 9 de agosto de 2019 y que consiste en la enmienda de la designación de la entidad:
AL-ITIHAAD AL-ISLAMIYA / AIAI
 - El comunicado de prensa del Departamento de Información Pública de la División de Medios y Noticias de la ONU en que se detalla el contenido de la actualización de la Lista, la cual también estará a su disposición en <https://www.uaf.gob.ni/lista-onu/2019>
- Los documentos referidos les son enviados con el fin de que pongan al día sus listas internas y puedan ejecutar procedimientos de debida diligencia de conocimiento con información actualizada.
- Comunique de forma confidencial a la UAF el resultado de sus revisiones a través del **Reporte de Detección e Inmovilización de Activos** implementado en el Sistema de Reportes en Línea (SIREL).
- Para efectos de actualización de sus respectivas listas internas, pulse el siguiente URL sobre la Lista 1267/1989/225:
https://www.un.org/securitycouncil/sanctions/1267/aq_sanctions_list

Si bien es cierto, el Comunicado de Prensa refleja fecha del 09 de agosto, es hasta el día de hoy que se hace público en el sitio web del CSNU.

Atentamente,
CC. Archivo